



H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO

2021 - 2024

SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA



FOLIO: **Nº 47383**

Nombre: Leidyza Sores Villa

Venta de: base para el comercio

Lugar: Carretera

Espacio Autorizado No.: 5 metros

La cantidad de: \$ 60 - 000

(San Felipe Progreso)

Fecha Expedición: 16 de Julio 2022

SUBDIRECCION DE COMERCIO EN LA VIA PUBLICA

Este permiso será cancelado temporalmente o definitivamente si el interesado comete alguna falta o no respeta las disposiciones de la Autoridad Municipal Correspondiente.

Expira el: 10 y 16 de Julio 2022



Autorizó

Inspector

Nombre y Firma del Interesado

ADVERTENCIA: EL SOLICITANTE ES EL IDÓNEO PARA PRESTAR EL SERVICIO, SIN QUE EN LO PRESENTE Y EN LO FUTURO CONSTITUYA DERECHO ADQUIRIDO ALGUNO DEL SITIO EN CUESTIÓN. SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Y MERCADOS